

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

NOTIFICACIÓN de 13 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Almería, por la que se comunican acuerdos de inicio de procedimientos de cancelación de la inscripción provisional de proyectos de los establecimientos hoteleros que se citan, en el Registro de Turismo de Andalucía.

Intentadas las notificaciones y no habiéndose podido practicar, de acuerdo con el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre), se procede por medio de la presente a notificar a los interesados que figuran a continuación, acuerdos de inicio de procedimientos de cancelación de la inscripción provisional de proyectos en el Registro de Turismo de Andalucía, concediéndoles un plazo de 10 días para que aleguen cuanto a su derecho estimen oportuno.

Establecimiento hotelero: Rhodania.
Titular: Frío Almanzora, S.L.
Núm. de registro: H/AL/00804.
Domicilio: Polígono Industrial Las Palmeras, s/n, Cantoria (Almería).

Establecimiento hotelero: Altamira.
Titular: Futuro Roquetas, S.L.
Núm. de registro: H/AL/00799.
Domicilio: C/ Rosal, Aguadulce-Roquetas de Mar (Almería).

Almería, 13 de junio de 2012.- La Delegada, M.^a Dolores Muñoz Pérez.